



Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Energía



NOTA S.E. Nº 9800
BUENOS AIRES, 15 OCT. 1992

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted con el objeto de adjuntarle, en los términos del Artículo 20 de la Ley Nº 23.696, el Pliego de Bases y Condiciones para la venta del NOVENTA POR CIENTO (90 %) del paquete accionario de CENTRAL TERMICA SORRENTO SOCIEDAD ANONIMA dentro del proceso de privatización de la actividad de generación térmica a cargo de AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO.

Saludo a Usted atentamente.

ING. CARLOS M. BASTOS
SECRETARIO DE ENERGIA

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS
DOCTOR ALBERTO REMIGIO ABAD
S / D